

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación	
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación	
Asignatura:	Fundamentos de la Ciencia y Tecnología para traductores e intérpretes	
Módulo:	Contenidos Instrumentales	
Departamento:	Sistemas Físicos, Químicos y Naturales	
Año académico:	2015-2016	
Semestre:	Primero	
Créditos totales:	3	
Curso:	4º	
Carácter:	Optativa	
Lengua de impartición:	Español	
Modelo de docencia:	B1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):	60%	(13.5 horas)
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	40%	(9 horas)
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. Responsable de la asignatura

Nombre:	José María Martín Ramírez
Centro:	Facultad de Ciencias Experimentales
Departamento:	Sistemas Físicos, Químicos y Naturales
Área:	Cristalografía y Mineralogía
Categoría:	Profesor asociado
Horario de tutorías:	Primer cuatrimestre: Lunes - 18:00 a 21:00 Miércoles – 15:00 a 18:00 Segundo cuatrimestre: Jueves: 15:00-21:00 Solicitud previa de cita a través de la plataforma BB9
Número de despacho:	E22, 4, 1G
E-mail:	jmmarram@upo.es
Teléfono:	-

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Los distintos ámbitos profesionales técnicos y científicos manejan unos registros lingüísticos específicos tradicionalmente conocidos por “argot” profesional. Las peculiaridades de los distintos tipos de “argot” son dos.

- Manejan términos tecnológicos y científicos específicos diferentes del ámbito común del lenguaje.
- Difieren en terminología en función del ámbito científico o tecnológico del que se trate.



GUÍA DOCENTE

Bajo este marco, esta asignatura es clave para el conocimiento de los ámbitos científico y tecnológico, y para su aplicación como base teórica para la traducción de textos científicos o técnicos.

Los objetivos de la asignatura se dividen en objetivos genéricos y en objetivos específicos.

Objetivos genéricos

El objetivo general de la asignatura es dotar al alumno de un conocimiento en torno a las distintas ramas de la ciencia y la tecnología, su clasificación en especialidades y los criterios con los que se definen estas clasificaciones. Este conocimiento le permitirá afrontar los proyectos de traducción ubicándolos en el correcto ámbito y así poder generar las herramientas de traducción adecuadas (corpus de vocabulario, búsqueda de glosarios adecuados, y otros).

Objetivos específicos

- El alumno debe desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.
- El alumno desarrollará la capacidad de trabajar en equipo.
- Tendrá la capacidad de elaborar proyectos de traducción en el campo de la Ciencia y Tecnología, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.
- Adquirirá la conciencia de que vive en un mundo cambiante y que debe desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Debe obtener conocimientos suficientes para comunicarse con la debida precisión en cualquier campo científico o tecnológico.

Objetivos formativos profesionales

- Desarrollo de la competencia instrumental, interpretando datos relevantes y

GUÍA DOCENTE

recogiendo información pertinente sobre temas¹ relacionados con la Ciencia y la Tecnología con los que esté o no familiarizado.

- Adquirir conocimientos profesionales básicos sobre materias científicas y tecnológicas. Identificar y analizar el entorno científico o técnico de un texto para poder afrontar una estrategia de traducción adecuada.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Ubicación en el plan formativo.

La asignatura de Fundamentos de la Ciencia y Tecnología para traductores e intérpretes es una asignatura de carácter optativo, de 3 ECTS, modelo docente B1, perteneciente al módulo de CONTENIDOS INSTRUMENTALES, del cuarto curso de las titulaciones de Grado en Traducción e Interpretación y de Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.

Se trata de una asignatura optativa para la mejora de la traducción especializada, mediante la selección de glosarios adecuados a partir del conocimiento de la rama científica o técnica en que se ubica el proyecto sujeto a traducción.

Esta asignatura complementa a la asignatura “Documentación aplicada a la traducción”.

Consta de clases de enseñanzas básicas y clases de enseñanzas prácticas dirigidas. Las EB se imparten en un aula de docencia o informática, y se tratan conceptos básicos relacionados con el campo de la documentación (tesauro, biblioteca, documentos electrónicos, etc.).

Las EPD se impartirán en el aula de informática. En ella se trabajará con catálogos en línea de diversas bibliotecas, con tesauros, diccionarios online, así como diferentes buscadores y metabuscadores.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Listado de asignaturas que debe tener aprobado el alumno.

- Lengua española. Aspectos normativos.



GUÍA DOCENTE

- Documentación aplicada a la traducción.

Para cursar esta asignatura es necesario que los alumnos tengan un conocimiento general de herramientas informáticas tales como procesadores de texto e Internet.

Son necesarios conocimientos de inglés para poder trabajar con la bibliografía.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura Genéricas

- Dominar la búsqueda de información y documentación.
- Conocer la terminología conceptos y aspectos fundamentales de la documentación.
- Ser capaz de adaptarse al contexto cambiante de la información e identificar acceder y describir los distintos tipos de información.
- Identificar diferentes tipos de documentos.
- Identificar los distintos problemas de traducción de cada texto concreto.
- Saber discriminar positiva y negativamente las fuentes documentales consultadas en función de su grado de fiabilidad.
- Hacer un uso apropiado de las diferentes herramientas y recursos documentales disponibles.
- Saber almacenar y gestionar la información extraída de las fuentes documentales utilizadas.



GUÍA DOCENTE

- Ser capaz de describir el proceso de documentación seguido para solucionar los problemas de traducción de un texto concreto.
- Crear herramientas que permitan relacionar la terminología con la disciplina.
- Tener nociones básicas sobre los ámbitos y funciones fundamentales de las disciplinas de la Ciencia y la Tecnología.

Específicas

Disciplinares

- Trabajar en equipo: participación equilibrada de cada miembro del grupo (compromiso con los compañeros), reparto eficiente de tareas y coordinación de procesos y resultados.
- Saber organizar el tiempo y el trabajo.
- Cumplir con los plazos de entrega.
- Exponer un tema en público de forma organizada y clara.
- Capacidad de pensamiento crítico
- Reflexionar de forma crítica acerca su propio trabajo.
- Realizar críticas constructivas del trabajo de los demás.

Profesionales

- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas
- Capacidad de análisis y síntesis
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información



GUÍA DOCENTE

- Toma de decisiones
- Manejar correctamente libros de consulta, diccionarios y bases terminológicas, Internet y todo tipo de información bibliográfica o enciclopédica.

Académicas

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

La principal competencia es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en el ámbito científico-técnico. Estas técnicas se centran en la comprensión del texto de partida en el ámbito de una disciplina científico-técnica.

Asimismo, el alumno deberá familiarizarse con tareas de documentación especializada, elaboración de glosarios y el manejo de herramientas auxiliares tales como corpus electrónicos especializados.

Seleccionar debidamente los glosarios terminológicos específicos en función del ámbito científico o tecnológico: fuentes documentales y terminológicas.



GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Fundamentos de la Ciencia y Tecnología para traductores e intérpretes:

Tema 1. Introducción. Fundamentos y conceptos básicos de la ciencia y la tecnología para traductores e intérpretes..

Tema 2. Ramas de la Ciencia.

Tema 3. Tecnología moderna, industria de base tecnológica e impactos tecnológicos.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Sesiones académicas teórico-prácticas. Explicación sistemática por parte de los profesores de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina. Puesta en práctica de los conocimientos básicos. Estas sesiones podrán requerir la lectura previa, por parte del alumno, de uno o varios textos, lo cual le permitirá participar de forma activa y reflexiva.

Se trabajará con una gama variada de textos que abarcará las diferentes clases textuales dentro de determinadas ramas del ámbito científico-técnico.

En este sentido se abordarán distintas clases de texto:

- Manuales de instrucciones.
- Informes técnicos.
- Especificaciones.
- Descripciones de sistemas.
- Artículos especializados.



GUÍA DOCENTE

- Conferencias.
- Patentes.
- Normativas.
- Libros de texto o especializados.
- etc.

Con cada tipo de texto se procederá de la siguiente manera:

1. Introducción a cada clase de documento.
2. Modelo de análisis.
3. Fuentes de documentación.

7. EVALUACIÓN

El alumno deberá realizar dos trabajos de documentación comentada de contenido científico técnico a partir de textos, conferencias o fuentes de información especializada.

La suma de los dos trabajos supondrá el 100 % de la nota.

Es obligatoria la asistencia al menos al 80 % de las clases para la evaluación continua.

Para aquellos alumnos que no adquieran las competencias de esta asignatura en el mes de Febrero para la segunda convocatoria deberán entregar los mismos trabajos que los solicitados en febrero. La fecha límite de la entrega de estos trabajos será la fecha oficial de la convocatoria de Julio.



GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIBLIOGRAFIA BASICA

Real Academia Española Corpus de Referencia del Español Actual (CREA).

DICCIONARIOS RECOMENDADOS

Acceso on-line a través de la Biblioteca UPO:

- Dictionary of computing (Oxford, monolingüe)
- dictionary of ecology (Oxford, monolingüe)
- dictionary of the internet (Oxford, monolingüe)
- McGrawHill dictionary of engineering (monolingüe)
- A dictionary of weights, measures, and units (Oxford, monolingüe)
- Visual English dictionary (Oxford, monolingüe)
- Dictionary of information technology (Penguin, monolingüe)
- The illustrated dictionary of electronics (McGrawHill, monolingüe)
- Dictionary of information science and technology (monolingüe)

TRADUCCIÓN TÉCNICA

- Oliver, Antoni. Traducción y tecnologías. Publicación Barcelona : UOC, 2007.
- Carmen Valero Garcés, Isabel de la Cruz Cabanillas (eds.). Traducción y nuevas tecnologías: herramientas auxiliares del traductor. Publicación Alcalá de Henares : Universidad de Alcalá, 2001



GUÍA DOCENTE

TRADUCCIÓN CIENTÍFICA

- MAILLOT, J. (1997). La traducción científica y técnica. Madrid: Gredos.
- Fernández Polo, Francisco Javier. Traducción y retórica contrastiva: a propósito de la traducción de textos de divulgación científica del inglés al español. Santiago de Compostela : Universidad de Santiago de Compostela, 1999